Tres Peligrosos Asaltantes Detuvo el Servicio Secreto

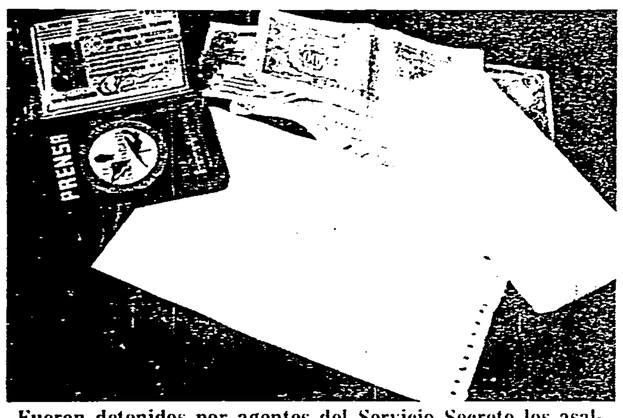

Fueron detenidos por agentes del Servicio Secreto los asaltantes Ignacio Padilla Torres, Marcos Rendón Flores y Miguel Cárdenas "El Chino" quienes se venían dedicando a cometer asaltos a mano armada y a extorsionar a personas a las que despojaban de gruesas sumas de dinero. El segundo de ellos traía una credencial que lo acreditaba como "periodista" del "El Independiente". Se esperan más denuncias en su contra debiendo acudir los afectados por estos delincuentes ante el jefe de la Dirección de Seguridad Pública.

Agentes del Servicio Secreto al mando del jefe de esa dependencia, Sr. Carlos Aceves Fernández y el capitán Martín Mejía Aguilar, capturaron a los asaltantes Ignacio Padilla Torres, Marcos Rendón Flores y Miguel Cárdenas Santos "El Chino", quienes mediante amenazas de muerte habían obligado al señor José Guadalupe Rodríguez a firmarles un escrito mediante el cual se comprometía a pagarles diez mil pesos.

El señor José Guadalupe Rodríguez compareció ante el jefe de la Dirección General de Seguridad, Lic. José Córdova Lemus, que considerando la gravedad del caso ordenó que se iniciara una investigación.

Los ahora detenidos le habían dado órdenes al señor J. Guadalupe Rodríguez para que les llevara el dinero al Parque Morelos, debiéndolo de dejar sobre una banca en una bolsa de papel.

En el momento en que los delincuentes recogían el dinero fueron detenidos por los agentes del Servicio Secreto que ya les seguían los pasos.

Al ser investigados, los asaltantes confesaron que se habían unido para formar una banda de extorsionadores. Ignacio Padilla Torres era el pistolero del grupo y siempre andaba armado con una pistola calibre 45 que por cierto le fue recogida por la policía: Marcos Rendón Flores portaba una credencial de "El Independiente" que lo acreditaba como reportero en toda la República haciéndose la aclaración que la misma es "sin caducidad"; y Mario Cárdenas Santos "El Chino" se encargaba de buscar a las víctimas.

Por lo regular molestaban a individuos de costumbres extrañas a los que mediante amenazas les tomaban fotografías y entonces intervenía Rendón Flores exigiéndoles determinadas cantidades de dinero para no publicar esas fotos en su periódico.

De esta forma estuvieron extorsionando a muchas personas, aunque en ocasiones variaban sus actividades y por ejemplo se colocaban en el paso elevado para peatones que se encuentra en la Calzada Independencia y Juárez y despojaban de su dinero y objetos de valor a todas las personas que tenían la mala fortuna de pasar por donde ellos estaban.

Los detenidos han confesado ya que a un individuo al que sólo conocen como José N., lo despojaron de tres mil pesos, a otro del que ignoran el nombre pero lo conocen de vista, mil quinientos, a Jesús N. trescientos ochenta pesos y su reloj, a un turista que estaba hospedado en un hotel de la avenida Juárez, cien pesos y muchos asaltos más.

Se espera que las personas afectadas por este trío de delincuentes comparezcan ante el jefe de la Dirección de Seguridad Pública a presentar la denuncia formal correspondiente.

Trece Años y Medio de Cárcel Para un Asesino

Trece años y medio de prisión le fueron impuestos al albañil José Cruz Peral Dávalos, de 44 años, quien el 18 de mayo del año en curso asesinó a garrotazos en la cabeza a José Fajardo Cibrián, cuando entre los dos se suscitó una discusión en el interior de la obra en construcción en la que acostumbraban pernoctar.

El cadáver de José Fajardo fue encontrado por personas vecinas a la obra en construcción ubicada en el número 2234 de la calle Santo Tomás. En el lugar fue hallado un madero usado para golpearle con saña hasta dejarle muerto.

Cuatro días después del hecho de sangre, la Policía Judicial del Estado informó haber logrado la detención del homicida y desde ese entonces fue internado en la Penitenciaria del Estado, a disposición del juez quinto de lo Criminal, licenciado Sócrates Eloy Gutiérrez Velasco.

El albañil dijo ante sus captores, que desde hacía varios días acostumbraba pasar la noche en la obra en construcción propiedad de una persona que le había otorgado permiso para ello.

A las 8 de la noche del 17 de mayo llegó a la obra encontrándose en completo estado de embriaguez y de inmediato se acostó tapándose con una cobija que siempre llevaba con él.

Aseguró que a las dos de la mañana aproximadamente, irrumpió en el lugar José Fajardo Cibrián, quien sin dirigirle la palabra le arrebató la cobija.

Ese fue el motivo por el que discutieron fuertemente hasta que Peral Dávalos agarró un madero para atacar a golpes a su rival haciéndolo caer al suelo. Aunque ya estaba herido, continuó golpeándolo en la cabeza hasta que, según dijo, "se cansó de hacerlo".

Hecho lo anterior, el albañil se acostó a dormir como si nada hubiera ocurrido y no fue sino hasta la mañana siguiente que se dio cuenta que Fajardo Cibrián había perdido la vida.

José Cruz Peral se dio entonces a la fuga, pero la rápida investigación llevada a cabo por policías judiciales rindió frutos, logrando detenerle cuando se escondía a poca distancia de donde ocurrieron los hechos.

Por Lesionar y Amenazar a su Señora lo Sentenciaron

El juez segundo de lo criminal, licenciado Inocencio Cuéllar Hernández, dictó ayer una sentenció de cuatro años de prisión en contra de Jorge Larios Ruvalcaba, por haber incurrido éste en los delitos de lesiones y amenazas en agravio de su ex - esposa María del Rosario Vaca Angel.

El 22 de diciembre del año pasado, María del Rosario Vaca fue atendida en la Cruz Roja de las lesiones que le causó el balazo disparado por el hoy procesado, quien aquel día se dio a la fuga a bordo de su automóvil con placas HST - 641.

Aseguró la señora que se encontraba en su casa ubicada en la calle Cruz Verde 606, cuando llegó en estado de ebriedad su ex esposo Jorge Larios y sin más empezó a dispararle con su pistola hasta que logró lesionarla.

Según dijo la mujer, entre ambos había dificultades porque ella no deseaba volver a reunirse con él.

Por su parte, al ser aprehendido por la policía el hoy sentenciado, dijo que efectivamente había estado divorciado de su esposa porque en los dos años que estuvieron casados existieron muchas dificultades entre los dos.

Sin embargo, aseguró que luego de recapacitar sobre el asunto estuvo asediando a su ex esposa para que se reunieran nuevamente, cosa que no logró por la resistencia opuesta por María del Rosario.

Afirmó Larios Ruvalcaba que el 22 de diciembre estuvo ingiriendo licor y cuando ya estaba sumamente ebrio se dirigió en su automóvil a casa de María del Rosario, pero ésta se mantuvo firme en rechazarlo nuevamente.

Fue entonces que, según dijo, sacó la pistola que llevaba para asustarla, pero como no sabe manejar armas se le accionó la pistola accidentalmente y lesionó a su mujer. No obstante, dos testigos de los hechos manifestaron que vació la carga de su pistola en contra de la mujer y sólo un tiro logró acertarle para luego darse a la fuga.

Cinco Muertos y Varios Heridos en Tres Accidentes de Carretera

Cinco personas perdieron la existencia y doce resultaron lesionadas en tres accidentes de carretera ocurridos el domingo por la noche en puntos cercanos a esta ciudad. El agente del Ministerio Público de la Cruz Roja tomó conocimiento de dos de ellos y el representante social adscrito a la unidad médica municipal, del tercero.

El primero de los accidentes ocurrió a la altura del kilómetro 163 de la carretera Guadalajara - Irapuato, frente a una ranchería llamada La Estancia, que se encuentra unos seis kilómetros adelante de Atotonilco el Alto rumbo a Tototlán.

En ese accidente perdió la vida el abogado capitalino Amancio Bolaño González, de 32 años de edad, resultando lesionados su esposa Marcela Olivares de Bolaño, de 28, Sara Valdez Bolaño, de doce, María Guadalupe Valdez Bolaño, de 7, Fernando González Montesinos, de 22, y Roberto Arroyo Santiesteban, de 25. Todos ellos viajaban en el auto placas número 566 - ANW del Distrito Federal que conducía el profesionista ahora muerto.

Chocaron contra un camión de estacas sin placas de circulación que era conducido por un individuo identificado como Francisco Gómez Torres, quien se dio a la fuga. De este vehículo resultaron lesionados María y Natividad Gómez Gómez, de 7 y 14 años de edad respectivamente, hijas del conductor y Juan Saldaña Arias, de 54, quien viajaba en la troca de "aventón".

Según se desprende de las investigaciones practicadas por el agente del Ministerio Público de la Unidad médica "Dr. Francisco Ruiz Sánchez" y el oficial de la Policía de Caminos que intervino en el asunto, el accidente fue debido a que Francisco Gómez Torres, que circulaba con su camión hacia Atotonilco el Alto, viró sin precaución a su izquierda invandiendo el carril contrario de la circulación por donde se desplazaba con dirección a Tototlán el abogado Bolaño González que no pudo ya evitar el encontronazo.

A eso de las diez y media de la noche, cerca de Cocula, Jal., se registró la volcadura del automóvil Valiant, color mostaza, modelo 1871, placas de circulación número 328 - BDP, del Distrito Federal, resultando en el accidente dos personas muertas y tres lesionadas.

En ambulancias de la Cruz Roja fueron trasladadas las víctimas de esta volcadura a esta ciudad. En el acto quedó muerta la señora Guadalupe Medrano de Zepeda, de 39 años de edad, y dos horas después de haber ingresado a la sala de emergencias de la Cruz Roja, falleció a consecuencia de las lesiones que presentaba la señora Lorenza Alvarez de Rubio, de 60.

Sufrieron lesiones el comerciante Alfonso Zepeda Alvarez, de 49 años de edad, y sus hijas Diana y Patricia Zepeda Medrano, de 21 y 19 años de edad, respectivamente.

El señor Alfonso Zepeda manifestó al agente del Ministerio Público que en el momento del accidente se dirigían de Ayutla, Jal., a la capital de la República en donde tiene su domicilio en la calle Guillermo número 27, en Santa Ursula, Coapa.

Agregó que el auto lo conducía su esposa Guadalupe Medrano de Zepeda y con ella viajaban adelante su hija Diana. Atrás iban Patricia, la señora Lorenza Alvarez que era tía del comerciante y éste.

Asegura que en el momento de la volcadura él iba dormido y que por lo mismo ignora a qué se debería la misma.

Una vez que el comerciante y sus hijas recibieron en la Cruz Roja las atenciones de urgencia, fueron internados en un sanatorio.

El último de los accidentes ocurrió en la carretera Guadalajara - Tepic, a la altura del kilómetro 16, entre Rancho Contento y La Venta del Astillero.

En ese lugar se volcó el automóvil Ford Maverick blanco, modelo 1974, placas de circulación número HWE - 147 que conducía el industrial Héctor Aurelio Ramírez Jiménez, de 31 años de edad.

Cuando acudió a ese lugar el agente del Ministerio Público de la Cruz Roja y personal médico de ese puesto de socorros, encontraron el automóvil sobre sus cuatro ruedas, pero en su estructura podían apreciarse señales de que dio varias volteretas.

Tirado cerca del carro se encontraban el industrial Ramírez Jiménez, inconsciente a consecuencia de las graves lesiones que presentaba. Se encontraba en ese lugar el oficial de la Policía de Caminos Jorge Aguilar Godínez quien ya había enviado a esta ciudad en un automóvil a la esposa del lesionado, señora Yolanda Cuevas de Ramírez, de 23 años, y a su hijo Salomón Ramírez Cuevas, de 18 meses de nacido.

El niño falleció a los pocos minutos de haber ingresado a un sanatorio particular y el industrial también murió, pero cuando era atendido en la sala de emergencias de la Cruz Roja.

Las lesiones sufridas por la señora Cuevas, ahora viuda de Ramírez, no resultaron ser graves y una vez que fue atendida de ellas en la Cruz Roja pudo retirarse a su domicilio.

Camión Escolar Arrollado por un Tren; dos Muertos

MEXICO, D.F., Oct. 28 (Excélsior). — Un tren de pasajeros que venía procedente de Uruapan, arrolló hoy en la mañana a un autobús escolar en el que iban 15 niños, dos de los cuales murieron y los otros resultaron lesionados, al igual que dos hermanas de los mismos, que pasaban ocasionalmente por ese lugar.

El accidente fue a las siete y media de la mañana, en el cruce que hay en la Av. Cuitláhuac y la calle de Mar Mármara, cuando el autobús se dirigía al Colegio "Renacimiento", que está en la Col. Anáhuac.

En el lugar del accidente quedó muerto el niño Jorge Nieto Reyes, de 13 años. Cuando los escolares eran trasladados al hospital de la Cruz Roja, falleció José Alberto Gómez Vergel, de 11 años.

Tanto el conductor de la locomotora diesel 7225 como el chofer del autobús, huyeron del lugar del accidente.

Siete horas después fue detenido por el comandante José Luis Rojas Cruz, Raúl González Colín, de 24 años, que tenía de trabajar dos meses en el colegio y quien fue señalado como el responsable del accidente, tanto por los testigos como por las declaraciones de los niños que fueron conducidos al nosocomio.

Nadie Puede Frenar a los Ladrones de Automóviles

En las agencias del Ministerio Público adscritas a los puestos de socorros de la Cruz Verde y Cruz Roja fueron reportados otros tres automóviles como robados. Uno de ellos, tenía una falla mecánica a consecuencia de la cual se le desprendió la rueda delantera izquierda, pero eso no fue impedimento para que lo robaran.

El señor Rodolfo Aníbal Salazar Orta, empleado del Banco de Crédito Ejidal en Tepic, Nay., acudió ante el agente del Ministerio Público a denunciar el robo del auto Volkswagen modelo mil novecientos setenta y dos, placas de circulación RED-147, de Nayarit, propiedad de la institución en donde presta sus servicios.

Manifestó que se dirigía a Tepic, Nay., y en la carretera cerca del crucero de la ruta a Ameca, se le quebraron los birlos de la rueda delantera izquierda y ésta se zafó.

Se vio obligado a dejar el automóvil en ese lugar mientras iba a Tequila, Jal., por un mecánico. Cuando regresó una hora después el auto ya había desaparecido.

Otro Volkswagen le fue robado al señor Sergio Rangel Báez, de treinta y nueve años de edad y quien tiene su domicilio en la calle Raúl Anguiano número cuatro mil ciento setenta y uno, en el Fraccionamiento Miravalle.

Manifestó ayer, al presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Cruz Roja, que el coche le fue robado cerca del Estadio Jalisco el sábado pasado mientras presenciaba el partido de futbol.

Indicó que su auto es de color café, modelo mil novecientos setenta y uno, placas de circulación HWZ-817 y vale aproximadamente veinte mil pesos.

El señor Jorge Santillán López, que tiene su domicilio en la calle Industria quinientos cincuenta y cuatro, manifestó al agente del Ministerio Público de la Cruz Verde que ayer, en el transcurso de la madrugada, le fue robado de frente a su domicilio el automóvil Pontiac, Catalina, colores café y blanco, placas de circulación HUC-345.

Indicó que antenoche lo dejó ahí estacionado debidamente cerrado y ayer en la mañana cuando trató de hacer uso del mismo ya no lo encontró. No dijo cuál sea el valor de su vehículo.

Albañil Muerto a Poco de que un Coche lo Atropelló

Unos minutos después de haber ingresado a la sala de emergencias de la Cruz Roja para ser atendido de las lesiones que sufrió al ser atropellado por un auto frente a la finca número 2689 de la Calzada Gobernador Curiel, a pocos metros de su cruce con la calle Privada de Manolete, murió el albañil Juan Ramírez Alcócer, de 56 años de edad.

Junto al albañil lesionado, el agente del Ministerio Público encontró una bicicleta destrozada, con la placa 19521 del año 1964, siendo informado por los testigos que la misma era tripulada por Ramírez Alcócer.

Las personas que presenciaron el accidente informaron al representante social que el ahora occiso fue atropellado por el automóvil placas de circulación HUT-151, que corría a gran velocidad en dirección al sur por la Calzada Gobernador Curiel, dándose de inmediato a la fuga.

Entre sus ropas, el albañil Ramírez Alcócer traía algunos papeles que sirvieron para localizar a su esposa Margarita Murillo de Ramírez en su domicilio, sito en la calle Privada Manolete 128, cerca de donde sucedió el accidente.

La señora manifestó que su esposo se dirigía sin duda a su domicilio cuando fue atropellado y que ignoraba la forma en que había ocurrido el accidente y las causas que motivaron éste.

Los médicos de la Cruz Roja informaron que el señor Ramírez Alcócer sufrió fracturas en la base y bóveda del cráneo, contusión profunda de abdomen con estallamiento de vísceras y otras lesiones más que no le permitieron sobrevivir.

Luego que lo Hirieron fue Puesto en la vía del Tren

Desde Zacoalco de Torres, Jal., fue conducido a esta ciudad el albañil José Ureña Becerra, de 44 años de edad, quien fue lesionado en forma grave por sus compañeros de parranda José Díaz de los Santos y Fermín Basulto, quienes después lo colocaron sobre las vías del ferrocarril en donde hubiera sido destrozado por el primer convoy que pasara por ahí.

Unas personas pasaron por ahí antes que lo hiciera el tren y dieron parte a las autoridades que a su vez solicitaron una ambulancia de la Cruz Roja para que Ureña Becerra fuera conducido a esta ciudad.

Debido a la gravedad de sus lesiones, Ureña Becerra no estuvo en condiciones de declarar. Lo identificó su cuñado Silverio Olmedo Preciado, quien indicó que el ahora lesionado tiene su domicilio en la calle Progreso 110, en Zacolaco de Torres.

Manifestó el señor Olmedo Preciado que su cuñada Esmelia Ureña Becerra, hermana del albañil lesionado, le manifestó que antenoche éste andaba en compañía de José Díaz de los Santos y Fermín Basulto y los tres andaban muy tomados.

Esmelia se dio cuenta que su hermano y los dos sujetos que lo acompañaban empezaban a discutir acaloradamente, pero ella supuso que era por algo de la borrachera y no le dio mayor importancia al asunto.

Empero, ayer que encontraron al albañil Ureña Becerra lesionado en forma grave, su hermana Esmelia supone que fueron José Díaz de los Santos y Fermín Basulto quienes lo agredieron.

Los médicos que atendieron al albañil lesionado en la Cruz Roja, indicaron que éste presentaba signos clínicos de fracturas expuestas en la región frontal y en el maxilar inferior y golpes contusos en diversas partes del cuerpo. Pudieron apreciarle marcado aliento alcohólico.

Después de recibir las atenciones de urgencia en la Cruz Roja, el albañil fue internado en el Hospital Civil para su tratamiento formal, quedando ahí a disposición del procurador general de Justicia en el Estado que seguirá conociendo de momento de la averiguación del caso.

El fichado Joaquín Reyes Herrera, robó una cartera conteniendo trescientos pesos, al señor Santiago Alberto Rivas, a quien también despojó de un juego de plumas y un anillo de oro. Fue detenido por agentes del Servicio Secreto y ya se encuentra a disposición del Ministerio Público.

Fallidos Secuestradores Resultaron ser Homicidas

Los hermanos Francisco y Salvador Mena Ramírez, fueron detenidos por elementos de la Policía Judicial del Estado, ya que eran señalados como participantes del frustrado secuestro del ganadero Carlos Martínez, ocurrido en Ahualulco de Mercado, Jal., el 21 del mes en curso. Aunque negaron haber participado en el hecho, confesaron haber asesinado a balazos a Isaac Cortés Mojarro y a Angel Jacobo Rodríguez.

Al estar investigando la Policía Judicial del Estado el intento de secuestro de que fue víctima el señor Carlos Martínez Ayala, cerca de Etzatlán, Jal., el 21 del mes en curso, en el que se suscitó una balacera entre los presuntos secuestradores y su víctima, se logró la detención de los hermanos Salvador y Francisco Mena Ramírez, de 47 y 37 años de edad, respectivamente, quienes no obstante negar su participación en los hechos, confesaron haber asesinado a Isaac Cortés Mojarro y a Angel Jacobo Rodríguez.

Al tenerse conocimiento que se había intentado secuestrar al ganadero Carlos Martínez, elementos de la judicial del Estado comandados por el sub-jefe de esa dependencia licenciado Alberto Hinojosa Arana, se trasladaron a esa población para iniciar las investigaciones del caso.

Carlos Martínez manifestó tener sospechas de Francisco Mena Rodríguez, quien había trabajado para él y contaba con pésimos antecedentes.

La policía logró la detención de dicho individuo en Amatlán de Cañas, Nay., y aunque negó haber participado en el secuestro frustrado, confesó que el primero de junio de mil novecientos sesenta y tres, asesinó de tres balazos a Isaac Cortés Mojarro, en el rancho Las Presitas, del municipio de Teúl de González Ortega, Zac.

Dijo Francisco Mena, que desde bastante tiempo atrás mantenía rencillas con Isaac Cortés por problemas entre familias, y el día mencionado se encontraron durante la celebración de una boda iniciando de inmediato una discusión propiciada por su rival, al final de la cual sacó su pistola para dispararle en tres ocasiones causándole una muerte inmediata.

En su afán de esclarecer el fallido secuestro, la Policía Judicial logró la detención de Salvador Mena Ramírez, quien se mantenía oculto en el poblado de La Joya, del municipio de Magdalena, Jal.

Este sujeto también negó haber tomado parte en el frustado plagio, pero confesó haber asesinado a Angel Jacobo Rodríguez, en el rancho Las Presitas mencionado anteriormente, en enero de mil novecientos sesenta y dos.

Salvador Mena aseguró que ese día se llevaba a cabo un baile con el fin de recabar fondos para beneficio de la escuela del lugar.

Afirmó que Angel Jacobo se rehusaba a pagar la cuota señalada para obtener el derecho de bailar y cuando él quiso reclamarle empezaron a tener problemas que se mantuvieron durante varias horas en el local del baile.

Aseguró, que en un momento dado Angel Jacobo lo quiso agredir con la complicidad de otro sujeto, por lo que sacó su pistola para hacerle un disparo a Jacobo Rodríguez matándole en el acto.

Los detenidos continuarán sometidos a investigación hasta que se conozcan sus actividades delictivas.

PANORAMA NACIONAL

(Viene de la Página Ocho)

mercado.

En el presente período setenta y cuatro - setenta y cinco, Estados Unidos no podrá superar el récord de producción establecido en el período anterior, ni aumentar las exiguas existencias como se presuponía, ya que en el verano pasado una larga sequía azotó gran parte del territorio, desde Dakota hasta "Texas y de Ohio a Colorado, causando severos estragos en los campos, cuyo monto no se sabrá hasta el final de la cosecha de otoño.

Mientras la sequía se extendía bajaban las estimaciones del Departamento de Agricultura sobre la producción total al final del ciclo 74 - 75. El trigo, por haberse levantado parcialmente antes de la sequía, no resultó tan afectado.

En lo referente al maíz, la disminución en los pronósticos fueron mayores. Los primeros cálculos optimistas situaban a la producción en ciento cincuenta y siete punto cuarenta y nueve millones de toneladas, pero cálculos posteriores consideran una cosecha no mayor de ciento dieciocho punto noventa y seis millones, o sea, veinticuatro punto cinco por ciento menos que la primera estimación y dieciséis punto siete por ciento inferior a la producción récord lograda en el ciclo 73 - 74.

En el caso de soya el descenso previsto ha sido el más pronunciado. El cálculo previsto para el presente ejercicio es de treinta y tres punto veintisiete millones de toneladas, veintitrés punto cuatro por ciento menos que la producción anterior.

Estas drásticas disminuciones son un impulso al proceso inflacionario, ya que la producción no podrá satisfacer la demanda interna y las acostumbradas exportaciones. Las esperanzas del gobierno norteamericano de que se pudiera detener en cierta medida la inflación con el aumento en la producción agrícola, se han esfumado. La peor sequía sufrida en los últimos veinte años, contribuirá a que los precios de los productos agrícolas en el vecino país se incrementen catorce por ciento en el presente año.

Por supuesto, el Departamento de Agricultura ya anunció oficialmente reducciones en la exportación de granos, aunque sin aplicar controles directos. De la cantidad original de treinta y siete punto noventa y seis millones de toneladas de maíz se hizo un nuevo anuncio de que se embarcarían al exterior entre dieciocho punto noventa y dos y veintidós punto setenta y ocho millones de toneladas menos que el período 73 - 74, en el cual se vendieron treinta y un punto sesenta y cuatro millones de toneladas. En lo que respecta a trigo, se enviarán 5 millones de toneladas menos que en el ciclo anterior en que se exportaron treinta millones de toneladas. Por su parte, las exportaciones de soya serán inferiores en uno punto cinco millones de toneladas en comparación con las quince punto veinticuatro del período anterior.

Por otro lado, las donaciones de alimentos que el Gobierno de los Estados Unidos hace a través del llamado "Programa para la Paz" han declinado considerablemente; la ayuda tradicional era de seis a siete millones de toneladas de trigo o productos derivados del cereal, en el último ciclo descendió a cuatro punto uno millones de toneladas y se espera que este año no sobrepasará el millón y medio.

Este tema ha originado fuertes controversias entre los dirigentes del Gobierno. Por un lado, el Departamento de Estado con algunos Senadores abogan por una mayor ayuda alimenticia al sudeste de Asia, Africa, Sudamérica y el Caribe, sosteniendo argumentos políticos y humanitarios. En contra se encuentran el Departamento del Tesoro, la Oficina de Dirección y Presupuesto y la Junta de Consejeros Económicos, que se oponen al incremento en la ayuda afirmando que los aumentos en el gasto federal intensificarán la inflación interna; sin embargo, la posición de estos organismos, según algunas fuentes, no es tan rígida, especialmente cuando se trata de exportaciones al contado.

Reseña

(Viene de la Página Ocho)

del grueso de las cosechas de temporal en artículos básicos, se perfilan incrementos en la actividad mercantil e industrial, de manera que muchos renglones primarios o elaborados, dejarán de escasear como hasta hoy para propiciar reacomodos en las cotizaciones, dentro de las normas oficiales autorizadas. Creemos que en las próximas semanas notaremos alivios substanciales en materia de abastecimientos.

———

RABAT, Oct. 28 (AFP). — La cumbre árabe, reunida aquí, resolvió el diferendo jordano - palestino con la adopción de una resolución en cinco puntos hecha pública esta noche.

El texto de esa resolución es el siguiente:

"Afirma el derecho del pueblo palestino de retornar a su patria y a la autodeterminación".

ARLINGTON (Virginia), Oct. 28 (UPI). — El presidente Gerald Ford dijo hoy que los veteranos de la guerra de Viet Nam son "los héroes silenciosos de su generación", y ordenó al gobierno federal emplear a setenta mil de ellos antes de julio del próximo año.

Hablando en el cementerio nacional de Arlington, como parte de las celebraciones para conmemorar el día de los veteranos de guerra, Ford dijo que están bajo estudio proyectos de leyes destinados a mejorar los servicios para los veteranos, incluso el programa de atención médica.

Cayó Desde Seis Metros y Perdió la Existencia

En un accidente que sufrió ayer al mediodía cuando se hallaba trabajando en una fábrica de grasas vegetales que se encuentra ubicada en la avenida México número cinco mil, perdió la vida el obrero Leopoldo Suárez Magaña, de diecisiete años de edad.

El cadáver del joven Suárez Magaña fue recogido por ambulantes de la Cruz Roja y fue el agente del Ministerio Público adscrito a ese puesto de socorros quien levantó el acta correspondiente realtiva al accidente.

Compareció ante el representante social el obrero Rodolfo Suárez Orozco, padre del joven ahora occiso, quien se encargó de identificar el cadáver de éste.

Manifestó el señor Suárez Orozco que en el momento de ocurrir el fatal accidente su hijo Leopoldo lo estaba ayudando a él y entre ambos hacían unas reparaciones en el techo de la sección de linter.

El techo es de láminas de asbesto sobre una estructura metálica. Una de las láminas se quebró cuando su hijo Leopoldo caminaba sobre ella y debido a eso el ahora occiso cayó desde una altura aproximada de seis metros.

La muerte de Leopoldo Suárez fue instantánea pues se golpeó la cabeza al caer contra el piso sufriendo múltiples fracturas que no le permitieron sobrevivir al accidente.

DRENAJE
SE DESTAPAN CON EQUIPO ELECTRICO
Caños, Lavabos, Fregaderos, W. C., etc.
15-20-05
¡UNICOS EXPERTOS!

PROTEJA SU CORRESPONDENCIA
BUZONES!
PARA CASAS. VARIOS TAMAÑOS Y ESTILOS.
Tel. 21-33-64

CAÑOS
Emergencia
DESTAPAMOS WC
LAVABOS
TUBERIAS
De agua y albercas.
Somos Profesionales.
22-01-10, 21-27-23.
24 horas.

MUEBLES
Tapizado y reformado, con facilidades.
Presupuestos sin compromiso.
Tel. 17-10-12.

¡OJO CONSTRUCTORES!
WC color $ 350.00
Azulejo M2. 36.00
Tapas asientos 25.00
Botiquín 50.00
REMATAMOS MOTO-BOMBAS Y TINACOS
Vinílica 4 botes de 4 litros $ 100.00
Esmalte 4 Lts. 66.00
Lavabo de lujo de $250.00 a sólo 125.00
FERRETERA DEL SUR
COLON SUR 1616
Tel. 12-24-48.

CAÑOS
DESTAPAMOS
CON EQUIPO ELECTRICO. Lavabos, Excusados, Lavaderos, Fregaderos y Fontanería Tels. 13-89-61 y 25-48-06.

COLCHONERA
Rogelin
FABRICANTE DE CAMAS
CAMA COMPLETA
Cabecera Poliéster
15 AÑOS
$695.
Tel. 17-89-83
Calz. Independencia Nte. 828
empezando la col. Independencia

DRENAJES
Se DESTAPA con Equipo Eléctrico, Lavabos, Waters, Caños, Fregaderos y toda clase de plomería. Tels. 25-50-36 y 25-38-49.
"Servicio Calderón"